PASTRYDUL S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA **"PASTRYDUL S.A."**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2012, de la firma comercial **"PASTRYDUL S.A."**

Del estudio del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF, correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2012, así como también la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de los Estados Financieros, se desprende que la compañía **"PASTRYDUL S.A."** si dio cumplimiento con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en el Ecuador, y además los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,

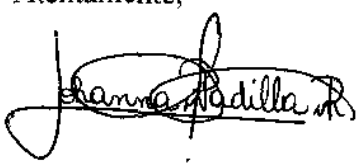

ING. JOHANNA PADILLA RIZZO
CI # 0917971681
COMISARIO

Guayaquil. Marzo 30 del 2013